

¿Cuáles son los rasgos del perfil humano, cultural, educativo y financiero de un profesional emprendedor/a en el área de Derecho?

Abraham Sequeira Morales.

Bachiller en Derecho, estudiante de licenciatura con énfasis en Derecho penal, ULACIT. Correo electrónico: [abrahahn@yahoo.com](mailto:abrahahn@yahoo.com).

## Resumen

El *emprendedurismo* es un término que está teniendo gran auge en los últimos tiempos, siendo la causa de esto, el gran avance experimentado por nuestra sociedad en las diversas áreas que la conforman (tecnológica, cultural, económica, laboral etc.), lo cual produce que la característica de ser emprendedor deje de reconocerse como una cualidad especial poseída por unos pocos elegidos, para convertirse en una necesidad, por la que todo individuo debe optar con el fin de desarrollarse integralmente como una persona dentro de la sociedad.

Los esfuerzos que se dan, alrededor del mundo, con el fin de guiar a las personas por el camino del *emprendedurismo* han sido múltiples, más ante una sociedad que está generando profesionales y empleados autómatas, dispuestos únicamente al simple ejercicio de su profesión o de sus respectivos empleos, por esta razón, esta investigación pretende aportar nuevos datos sobre el *emprendedurismo* en un sector profesional más tendiente al tecnicismo y al reforzamiento de los conocimientos académicos, el de los profesionales en Derecho.

La investigación responde al siguiente problema o pregunta de investigación:

¿Cuáles son los rasgos del perfil humano, cultural, educativo y financiero de un profesional emprendedor/a en el área de Derecho?

Esta investigación expone los resultados hallados en una investigación hecha a cincuenta (50) personas emprendedoras, dentro de las cuales encontramos empresarios del sector privado, estudiantes universitarios y profesionales en Derecho, que laboran en el sector público, académico y privado.

Dichos resultados se obtuvieron de la aplicación de una encuesta de diez (10) preguntas sobre aspectos del emprendedurismo y de las características que lo componen. Además la investigación expone resultados con tendencias relativamente diferentes entre los empresarios del sector privado y los profesionales en Derecho de los diversos sectores encuestados, por lo cual esta investigación discutirá estos resultados en su respectivo apartado.

Palabras clave: emprendedurismo, profesional emprendedor, cualidades, conductas, emprendedor académico, necesidad del emprendedor y sociedad emprendedora.

## Abstract:

Entrepreneurship is a term that has taken a major boom in recent times, being the cause of this, the great advance in our society in various areas that comprise (technological, cultural, economic, occupational, etc.), Thus producing the feature of being an entrepreneur is no longer a special quality that have chosen few, to become a must for anyone who wants to develop as a person fully in society. Efforts around the world, to guide the way people towards entrepreneurship have been numerous, but in a society that is generating professionals and employees willing automatons just the mere exercise of their profession or their respective jobs, this research aims to provide new information about entrepreneurship to a more professional sector aimed at technical level and the strengthening of academic knowledge to entrepreneurship, the professionals in law.

The research responds to the following problem or research question, what are the features of the human profile, cultural, educational and financial support from a professional entrepreneur / a in the area of law. This research presents the results obtained in a research carried 50 people, among which are private entrepreneurs, students, legal professionals working in the public sector, academic and private entrepreneurs, applying a survey with 10 questions about aspects of entrepreneurship and the characteristics that compose it. The research presents results with relatively distinct trends among private entrepreneurs and professionals in law from the various sectors surveyed, for which this research will discuss these results in their respective section. Keywords: entrepreneurship, professional, entrepreneur, qualities, behaviors, academic entrepreneurship, the need of the entrepreneur and entrepreneurial society.

## Introducción

El *emprendedurismo* es una necesidad vital en la actualidad para todo profesional y para quien esté dispuesto a desarrollarse como persona en la sociedad actual, pero este término del *emprendedurismo* no es un elemento de nueva data en nuestra sociedad; Cuervo, menciona que "más bien un término acuñado desde hace tiempo en las sociedades occidentales europeas, y asociados a las más diversas ciencias sociales, como en literatura, económica, de arquitectura, militar y empresarial", (pág. 105.)

Es a raíz de la actualidad y de las condiciones de nuestra sociedad capitalista (de riesgos y de feroz competencia laboral), que se obliga a las personas a explotar su máximo potencial para desarrollarse integralmente, además, que se empieza a dar el auge del término emprendedurismo; Rusque indica "que aunque si bien es cierto, las diferentes disciplinas que han tratado y desarrollado sobre esta temática no han logrado un punto de acuerdo entre todas, sobre los elementos que componen y rodean al emprendedurismo", sí se presenta comunión entre las diversas disciplinas en la esencialidad de que las personas sean emprendedoras, para dejar de ser simples autómatas destinados a cumplir con su trabajo con base en los conocimientos académicos y técnicos adquiridos en su disciplina y profesión.

Pero, si bien es cierto el desarrollo del término emprendedurismo se ha propagado en las diversas ciencias sociales y disciplinas, en áreas como el Derecho ( la que es pertinente en esta investigación), exigen una especialización en conocimientos técnicos y reforzamiento de los conocimientos académicos, donde prevalece mayor dificultad en cuanto a que las personas entiendan y adquieran la competencia de ser emprendedor, particularmente por el criterio de que el profesional exitoso en Derecho, es el que sabe más sobre las leyes y sobre los elementos que rodean su disciplina; pensamiento que se encuentra muy arraigado en el gremio de los profesionales en dicha ciencia social.

Los esfuerzos por desarrollar el espíritu emprendedor entre los profesionales en Derecho no es del todo inexistente, más aun si dichos esfuerzos son escasos, esto hace que se proyecten, con gran auge, los estudios acerca del emprendedurismo hacia el profesional en Derecho; sin embargo es menester el desarrollo de más investigaciones en este campo, ya que ser el abogado que tiene más conocimiento en la materia no es más garantía de éxito, como lo cita muy bien Eugenia Navarro (2010) en su artículo *¿abogado empresario?*:

desde siempre poner una placa de abogado ha representado la búsqueda y la Fidelización de clientes. Lo que pasa es que antes esa placa representaba más garantías de éxito que ahora. Hoy en día, el

gran número de ejercientes y la gran competitividad obligan a los abogados a salir al mercado y a utilizar técnicas de captación de clientes y de oportunidades.

Es así, que la motivación de esta investigación, es la de exponer datos sobre el emprendedurismo, pero en un sector profesional determinado, el cual es el de los profesionales en Derecho, con el fin de presentar datos de utilidad para el estudiante universitario de la disciplina del Derecho, a su vez a los profesionales en dicha área de las ciencias sociales que laboran actualmente en nuestra sociedad.

Se expondrá los resultados de manera cruzada, entre el sector de la muestra de empresarios y el de los profesionales y estudiantes de Derecho, donde se podrá ejemplificar de manera más eficaz las tendencias que ambas partes consideran como emprendedoras, partiendo de la comparación de entre ambos resultados, para delimitar las características emprendedoras que deben de ser esenciales en el profesional en Derecho, en su faceta personal, educativa, cultural y económica.

La investigación inicia (capítulo 1), con una breve descripción del desarrollo del término del emprendedurismo en las diferentes disciplinas que han tratado sobre este tema. En el capítulo 2 de esta investigación se exponen el método empleado y los resultados de la investigación o de las cincuenta (50) encuestas aplicadas en la muestra anteriormente citada, y finalmente, en el capítulo 3 de esta investigación, se discutirán los resultados y se expondrán las conclusiones pertinentes de la investigación.

## Método

La muestra para esta investigación corresponde a cincuenta (50) unidades de análisis o personas de ambos géneros, pertenecientes a diversos sectores empresariales laborales y al sector disciplinario de la profesión del Derecho (incluyendo dentro de la muestra, profesionales en Derecho que prestan sus servicios de manera privada y profesionales en Derecho que se desenvuelven en el sector público de la administración), además de los estudiantes universitarios de la disciplina del Derecho.

El método utilizado para llevar a cabo esta investigación, consistió en la ubicación y aplicación de la encuesta preparada para la investigación, a empresarios reconocidos por el desarrollo de múltiples empresas, además de profesionales en Derecho que ofrecieran sus servicios legales de manera privada, profesionales en Derecho con carrera reconocida en el sector público, y finalmente de estudiantes universitarios de la disciplina del Derecho escogidos al azar.

En esta investigación, el método utilizado consistió en la aplicación de un estudio descriptivo, con la finalidad de determinar características personales de los individuos a quienes se le aplicó la encuesta de la investigación, con la intención de identificar conductas y actitudes, que establezcan características concretas que distinguan los elementos más importantes para el emprendedor en Derecho.

Para la recopilación de información, la aplicación de las encuestas se realizó mediante dos vías, la primera por medio de correo electrónico y la segunda de manera directa y personal. Cada encuesta estaba compuesta de diez (10) preguntas cerradas, las cuales fueron aplicadas entre el mes de septiembre y el mes de noviembre del año 2010.

Las encuestas que se enviaban de manera electrónica al correo personal de cada encuestado, estas consistían en un *link* o dirección de una página de internet llamada *surveymonkey.com*; página dedicada a que sus usuarios puedan desarrollar encuestas, aplicarlas y recopilar datos, por lo cual, cada vez que uno de los encuestados accedía al *link* de la encuesta, y respondía las preguntas que la conformaban, la información de las respuestas era recopilada por el programa informático de la página antes nombrada.

La razón de utilizar este método corresponde a la facilidad de acceso que otorgan estas tecnologías para recopilar información, además de servir como elemento capaz de sortear los obstáculos de disponibilidad de tiempo para contestar el instrumento o encuesta, por motivos laborales, de más de una de las personas que forman parte de la muestra o de los encuestados en general. Las encuestas que se aplicaban de manera personal, se aplicaban directamente en la ubicación laboral del encuestado y completadas con la presencia del entrevistador, esta metodología permite una mayor interacción con el campo de desenvolvimiento del emprendedor, de ahí la importancia de su utilización.

El instrumento de encuesta, fue desarrollado por el autor de esta investigación en coordinación del profesor William Méndez Garita, quien funge como profesor coordinador del curso de Seminario de graduación de la Universidad de la Ciencia y Tecnología (ULACIT). El nivel de confianza es el del 96%, y el margen de error del 4%.

Si bien es cierto, la metodología utilizada en la recopilación de información debe brindar información o resultados del tipo cuantitativos, en el análisis de estos y en la elaboración de las debidas conclusiones sobre la investigación, se observará un matiz o influencia de carácter cualitativo, por lo cual el método de investigación es una combinación de multimétodo con la técnica de la combinación.

## **Limitaciones de la investigación**

Dentro de las limitaciones que se encontraron en la elaboración de este trabajo de investigación, se pueden delimitar, la carente información bibliográfica acerca del tema de *emprendedurismo* específicamente hacia el profesional en Derecho, ya que únicamente existe material bibliográfico sobre el tema a nivel general, lo cual causó que se debiera buscar la información bibliográfica en amplias y exhaustivas búsquedas en la red cibernética, medio que presentó problemas en cuanto a descargas de información y sobre todo, en la calidad y fiabilidad de las variadas fuentes y autores de la información, ya que mucha de esta se encontraban en *blogs* personales, muchos de los cuales poseían información muy informal, sesgada e incompleta en relación con el tema de la presente investigación.

## Revisión bibliográfica

En los últimos años, a la característica de ser emprendedor, se le puede adjudicar la etiqueta o calidad de ser una moda, esto sustentado en las acciones emprendedoras que se observan actualmente en nuestra sociedad, cada vez con más frecuencia, no solo por la necesidad de obtener para sí mismos una cuota del mercado laboral, sino siendo una actitud fomentada por el propio Estado costarricense, al no poder generar la cantidad de empleos necesarios para toda la población laboral en potencia de nuestra sociedad, por lo cual el ser emprendedor no es solo una necesidad para la persona en sí (como herramienta para surgir), también es una necesidad para el Estado que el emprendedor genere nuevas cuotas de mercado y de empleo, evidenciando esto último, el incentivo económico, de capacitación y propaganda estatal en favor del surgimiento y apoyo a las microempresas y microempresarios, que se ha desplegado en las últimas administraciones. Entonces, el ser emprendedor no es para nuestra sociedad una simple moda, es más que eso, es una necesidad de vital importancia para el bienestar de la sociedad.

Sin embargo ante lo anterior surgen algunos cuestionamientos, tales como qué es ser emprendedor, cuáles características rodean a la persona que posee el espíritu del emprendedurismo, cuáles son esas cualidades; este es un punto donde las diversas disciplinas que han tratado sobre el tema no convergen, es más para algunos tratadistas es un asunto que “otros lo consideran preparadigmático por cuanto a pesar de tener larga data, los estudiosos del tema no tienen claridad aún sobre las principales categorías y conceptos que se deben manejar para que adquieran una validez común” ( Rusque, pág. 243).

Según la doctrina, el emprendedor puede ser desde una persona que posee desde la actitud de liderazgo, hasta la capacidad de ser un generador de ideas, y además de estas cualidades, una serie de cualidades y actitudes de la más diversa variedad, pero para acercarnos a un punto relativamente unánime a nivel doctrinario sobre la definición de emprendedurismo, es pertinente el exponer la definición dada por el Centro de Emprendedurismo de la Universidad de Miami en Ohio, como:

“el proceso de identificar, desarrollar y dar vida a una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad o simplemente una mejor manera de hacer las cosas; y cuyo resultado final es la creación de una nueva empresa, formada bajo condiciones de riesgo y considerable incertidumbre” (Universidad de Colorado).

Pero un punto de suma importancia por aclarar, antes de proseguir con las cualidades y características que, según varios tratadistas, posee el emprendedor,



es necesario aclarar que el emprendedurismo es un elemento que no posee una característica de dependencia con los conocimientos técnicos y con la preparación académica, siendo que para ser emprendedor no es necesario el poseer la preparación académica y los conocimientos técnicos; este punto es de vital importancia, ya que es algo común el asociar estas características como dependientes entre sí, provocando el error entre las personas que piensan que no se puede ser emprendedor sin ser profesional. La doctrina en este punto es convergente, el ser emprendedor es una cualidad que no posee un nexo causal con cualquier conocimiento disciplinario, el ser emprendedor es el desplegar y asumir una serie de conductas y cualidades con el fin de facilitar o dar vida a la empresa (y entiéndase esta como acción por desplegar) que la persona desea acometer, es más, para la doctrina, no hay error más terrible que los profesionales de las diferentes disciplinas, creen que por ser profesionales o por tener conocimientos técnicos son emprendedores o que tienen la llave del éxito asegurado, el profesional en una disciplina o aquel que tenga conocimientos técnicos, desplegará su empresa con base en sus conocimientos disciplinarios, mas estos por sí solos son insuficientes para convertirse en un emprendedor exitoso.

Los conocimientos académicos y técnicos bastan para desplegar sencillamente la disciplina o técnica que se aprendió; el poseer conocimientos en disciplinas de las ciencias sociales y en aspectos técnicos son facilitadores, que unidos al espíritu emprendedor pueden allanar el camino de obstáculos del emprendedor, como lo indican parte de los tratadistas:

“Todo ello nos lleva a decir que la falta de emprendedores es la razón que la gran mayoría de negocios pequeños fracasa y no logran consolidarse como empresa, debido a que estos no los fundan **verdaderos emprendedores**, sino técnicos que se creen tales.” (Callamaro, 2010)

Una vez diferenciado estos aspectos, es momento de exponer los diferentes puntos de vista sobre el *emprendedurismo* y el emprendedor, sus cualidades y actitudes, pero es este punto, como se ha indicado anteriormente, donde las divergencias se empiezan a mostrar entre los estudiosos que han investigado el tema, ya que el argumento puede presentar diferentes aristas según sea la disciplina con la que se le relacione y se le investigue, así pues, en cierta parte de las investigaciones llevadas a cabo en el sector gerencial empresarial, se puede observar posturas de unión entre las características humanas de un emprendedor (las cuales son las principales descriptoras del espíritu emprendedor, según la doctrina, aunque sin un consenso relativo sobre cuáles en específico) y los conocimientos técnicos y académicos. Para este sector, el emprendedor es alguien que es soñador, que tiene una visión, y lo más

importante, posee una idea, pero estas juntas por si solas no son suficientes para garantizar el éxito del emprendimiento, para lograrlo y ser un emprendedor en su totalidad, la persona emprendedora debe de poseer experiencia y conocimientos en las acciones que se están por emprender, ya que “es muy difícil administrar un nuevo emprendimiento si no se conoce como resulta el manejo de los empleados, las finanzas del emprendimiento, o como se trata con los proveedores o el banco” (ideas en marcha, 2009)

Tal vez por el medio de alta gerencia empresarial y por las condiciones tecnológicas, culturales, económicas y laborales, que se están presentando actualmente en nuestra sociedad, las cuales obligan a las personas a desarrollar conocimientos técnicos en ciertas áreas, es que se empiezan a desarrollar estas simbiosis de emprendedor-técnico, pero aun así, las tendencias más fuertes en los estudios sobre el tema, es en las cualidades, características y conductas humanas, culturales y sociales de las personas emprendedoras. De las diversas cualidades personales, culturales, sociales y del saber, que se observan en los tratados, artículos y *blogs* gerenciales en la red, sobre las características del emprendedor, son las siguientes las que más consenso conllevan entre los diferentes medios, se cree oportuno indicarla en este apartado, ya que es atinente a la tesis de que el emprendedor es la persona que posee esas cualidades, características y conductas a nivel humano, cultural, social y del saber, sin tener mucha relevancia los conocimientos disciplinarios académicos y técnicos, la lista se compondría de la siguiente forma:

### **Lista de características**

En la parte de motivación:

1. Capacidad de compromiso: Tanto consigo mismo, como con los demás.
2. Vocación por el trabajo: Todos los días, los problemas de los clientes o de la empresa no descansan o tienen horario determinado.
3. Constancia: Que se puede juntar a la perseverancia y a la fe. Como una vez dijo Henry Ford: *“Si usted cree que puede entonces puede, si usted cree que no puede, entonces no puede, de cualquier manera usted está en lo correcto.”*
4. Empuje: Es la capacidad de sacar las iniciativas adelante, el nivel de sacrificio y entrega y las ganas.
5. Coraje físico y un gran entusiasmo para toda clase de ideas: La pasividad no es una característica de un emprendedor, el entusiasmo y el movimiento continuo sí.

En cuanto al saber:

1. Conocimiento: Ser emprendedor, requiere conocimiento en los temas que se van a desarrollar en los proyectos o actividades, sea cuales sean.
2. Cultura: En un sentido amplio, corresponde a saberse adaptar a las diversas situaciones y saberse comportar ante las circunstancias.

Existen otras capacidades no tan evidentes:

1. Capacidad de asociación: llevar a cabo una idea compleja en la actualidad, sin la ayuda de los demás, es casi imposible, el éxito de una idea puede depender de la factibilidad de llevarla a cabo y esta puede estar en la asociación con otras personas que faciliten tal hecho.
2. Capacidad de mando: se debe inspirar a los demás a que le sigan y entiendan sus ideas.
3. Visión: el emprendedor debe observar ante cualquier situación la oportunidad para salir adelante o para desarrollar una idea, si los demás ven una situación difícil, el emprendedor deberá visualizar la solución.
4. Generación de Ideas: Es necesario tener ideas, replantearlas e implementarlas constantemente.
5. Capacidad de asumir riesgos: El que no arriesga.... No gana.
6. Capacidad de medir el riesgo: Saber exactamente a qué estoy jugando y cuáles son mis oportunidades, debilidades y fortalezas.
7. Capacidad de autocrítica: el clásico lema: aprender de nuestros errores es una virtud.
8. Independencia: Para tomar decisiones y dar mandatos: Es la idea de emprender, conseguir metas propias.
9. inspirar a los demás con sus ideas, y lograr que estos le sigan.
10. Tener autoestima: confianza en sí mismo y creer que si podrá, este elemento va muy unido a tener una mente positiva y a la paciencia.
11. Ser ejecutor de proyectos: el emprendedor debe ser alguien de enfrentar al fracaso sin temor, debe tener la consigna de llevar a cabo su proyecto sin titubear. (Mailxmail, Mi tecnológico, ideas en marcha, y diario la flecha, 2010)

Lo anterior sería un pequeño resumen analítico de las posiciones sobre el emprendedurismo y el emprendedor en general. En el punto principal del tema de esta investigación, es decir, las características, cualidades y conductas del profesional emprendedor en Derecho, cuál ha sido el trato del tema, ante una disciplina en la cual se asocia la idea de que el profesional en Derecho exitoso es aquel que conoce más sobre la ley, y que por tanto se esfuerza en reforzar sus conocimientos académicos y técnicos sobre la rama del Derecho en la que se desempeña (idea arraigada fuertemente en el profesional de dicho gremio y en la cual, toda posibilidad de emprendedurismo encuentra fuertes obstáculos para filtrarse en la mente del profesional en Derecho). Bien, los esfuerzos aunque no muy proliferantes, si son existentes, y empiezan a marcar un camino hacia la concientización del profesional en Derecho, para que este abandone las viejas ideas de especialización técnica y académica como sinónimo de éxito, en pos de las ideas de unión entre sus capacidades técnicas y académicas y el verdadero espíritu emprendedor, advirtiendo sobre los peligros de conservar las ideas del

pasado, y de lo ineficaces que son estas para competir por una cuota del mercado de servicios y laboral, se pueden observar por ejemplo las siguientes afirmaciones sobre este tema:

“No sólo empresario, si no también emprendedor. A pesar de que el abogado tiene un perfil técnico y su carrera y las asignaturas que la componen le encaminan al mundo de los papeles y de la lectura, el abogado es y con los tiempos que corren, todavía más, un empresario” (Navarro, 2010).

Además, se pueden observar las tendencias, a que el profesional en Derecho adquiera conocimientos multidisciplinarios o asociación con otras personas de diferentes disciplinas y aplicación de este conglomerado de ideas y opciones en su propio bufete o negocio, así por ejemplo, el profesional en Derecho deberá aplicar, a favor de su negocio, conocimientos de marketing para publicitar sus servicios, aplicar conocimientos de la administración y la economía, para el correcto desenvolvimiento de las finanzas de su negocio y el correcto uso de sus recursos humanos, como se indica en este artículo sobre la situación del profesional en Derecho en España; Navarro ( 2010):

“Los pilares básicos que necesita un abogado en temas de gestión son: estrategia, marketing, desarrollo de negocio, comunicación (tanto interna como externa), recursos humanos o desarrollo profesional y finanzas. Y por qué no, creo que sería muy interesante que los jóvenes abogados recibieran formación en temas de emprendedores empresariales”

A su vez, la tendencia o la finalidad que se puede observar en los tratados sobre el emprendedor en la disciplina del Derecho, es la de lograr que los profesionales emprendedores, generen nuevas cuotas de mercado, de servicios y de empleo, con el fin de romper con la situación rutinaria de todo egresado de las aulas universitarias: “la función pública o la calle”, en pos de la idea, “mi idea mi empresa” generadora de múltiples efectos.

Para finalizar, y antes de proceder a la exposición de los resultados y su debido análisis, el estudio presente o investigación, pretende brindar datos que guíen al profesional en Derecho por la senda del emprendedurismo y del éxito, y al abandono de las viejas ideas de especialización, mostrando la importancia de las características, cualidades y conductas humanas, sociales y culturales del emprendedor.

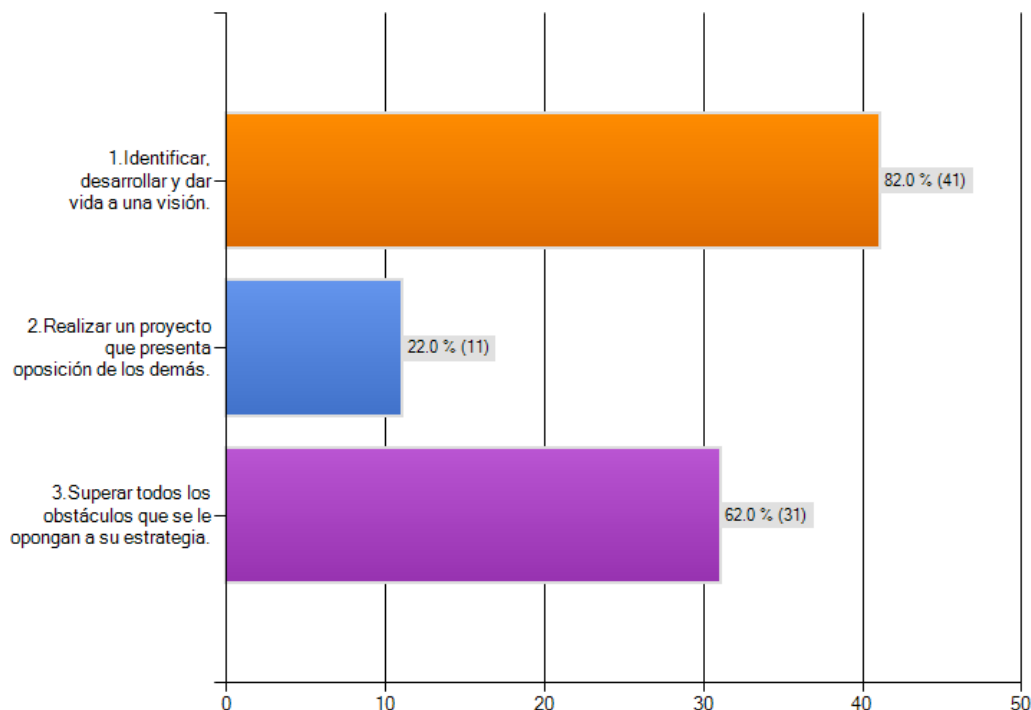
## **Resultados**

Las preguntas que conforman el instrumento que se le aplicó a los encuestados parte de la muestra, fueron distribuidas de manera tal, que el encuestado en las primeras cuatro preguntas, brindara información sobre las cualidades, características y conductas a nivel humano, académico y cultural, que la persona emprendedora profesional en Derecho debe poseer, esto mediante el uso de las escalas, las cuales nos indican, según las respuestas del encuestado, el nivel de relevancia, tomando en cuenta el criterio de este último.

En el segundo bloque de preguntas, las cuales se componen de la pregunta número cinco hasta la pregunta número seis (incluida esta), son preguntas con la finalidad de que el encuestado brinde información sobre las áreas del Derecho donde el profesional emprendedor en dicha ciencia social puede obtener mayor éxito, además debe seleccionar acciones que considere, pueden ser emprendedoras para el profesional en Derecho en el mercado actual de servicios; finalmente en el tercer bloque de preguntas (preguntas 7, 8, 9 y 10), su función corresponde a recopilar información personal del encuestado de importancia, como el sector laboral en el que se desempeñan, años de experiencia laboral, género y sobre su asistencia o no a charlas sobre emprendedurismo.

En el bloque número 1 de preguntas, encontramos que el 82% (41 respuestas, de la siguiente forma: 16 de profesionales en Derecho, 16 de empresarios y 9 estudiantes universitarios) de los encuestados considera que un emprendedor es alguien capaz de Identificar, desarrollar y dar vida a una visión, un 22% (11 respuestas, de la siguiente forma: 5 profesionales en Derecho, 3 empresarios y 3 estudiantes universitarios), considera que un emprendedor es alguien capaz de realizar un proyecto que presenta oposición de los demás, un 62% (31 respuestas, de la siguiente forma: 9 profesionales en Derecho, 10 empresarios, y 12 estudiantes universitarios) considera que un emprendedor es alguien capaz de superar todos los obstáculos que se le opongan a su estrategia.

¿Un(a) emprendedor(a) es alguien capaz de? (puede marcar cuantas opciones considere convenientes).



Estos resultados, evidencian la relevancia de características de índole humano para el desarrollo del espíritu emprendedor, siendo la capacidad de identificar, desarrollar y dar vida a una visión, lo que lo, los encuestados identifican más con el espíritu emprendedor, reforzando junto con esta opción, las opciones de realizar un proyecto que presenta oposición de los demás y el superar todos los obstáculos que se opongan.

Luego de esta pregunta, se muestran los resultados de los niveles de relevancia que le brindan los encuestados a ciertas características o cualidades como emprendedoras para el profesional en Derecho, como se muestra a continuación. En las características a nivel humano relevantes para un emprendedor:

*El compromiso con el trabajo*, presenta un nivel de mucha relevancia 78% (39 respuestas, de la siguiente forma: 13 profesionales en Derecho, 15 empresarios y 11 estudiantes universitarios), el 22% (correspondiente a 11 respuestas, de la siguiente forma: 5 profesionales en Derecho, 4 empresarios y 2 estudiantes universitarios), considera que es con relevancia, y las opciones de sin relevancia, con poca relevancia y con alguna relevancia poseen 0% de respuestas.

*Ejecutor eficaz de proyectos*, presenta un nivel de mucha relevancia del 60% (30 respuestas, de la siguiente forma: 11 profesionales en Derecho, 11

empresarios y 8 estudiantes universitarios), un nivel de “con relevancia” del 28% (14 respuestas, de la siguiente forma: 4 profesionales en Derecho, 6 empresarios y 4 estudiantes universitarios), un nivel de “con alguna relevancia” del 12% (6 respuestas, de la siguiente forma: 3 profesionales en Derecho, 2 empresarios y 1 estudiante universitario), y las opciones de “sin relevancia”, “con poca relevancia” obtuvieron el 0% de respuestas.

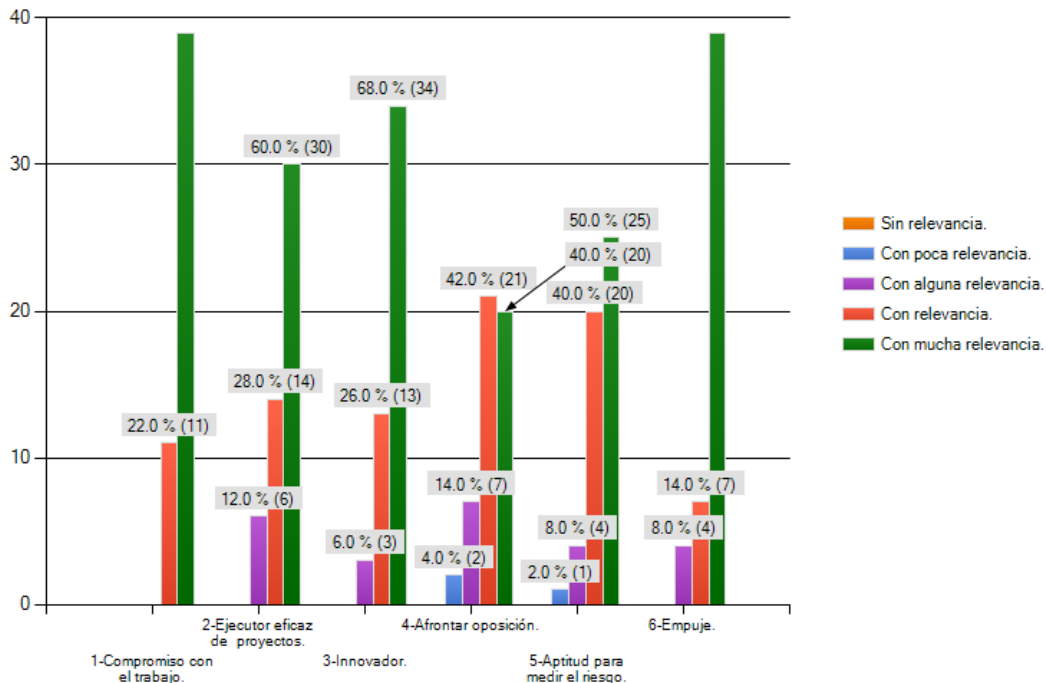
*Innovador*, presenta un nivel de mucha relevancia del 68% (34 respuestas, de la siguiente forma: 12 profesionales en Derecho, 12 empresarios y 10 estudiantes universitarios), un nivel de “con relevancia” del 26% (13 respuestas, de la siguiente forma: 4 profesionales en Derecho, 6 empresarios y 3 estudiantes universitarios), un nivel de “con alguna relevancia” del 6% (3 respuestas, de la siguiente forma: 2 profesionales en Derecho y 1 empresario) , y las opciones de “sin relevancia”, “con poca relevancia” obtuvieron el 0% de respuestas.

*Afrontar oposición*, presenta un nivel de mucha relevancia del 40% (20 respuestas, de la siguiente forma: 9 profesionales en Derecho, 6 empresarios y 5 estudiantes universitarios), un nivel de “con relevancia” del 42% (21 respuestas, de la siguiente forma: 8 profesionales en Derecho, 7 empresarios y 6 estudiantes universitarios), un nivel de “con alguna relevancia” del 14% (7 respuestas, de la siguiente forma: 2 profesionales en Derecho, y 5 empresarios), un nivel de “con poca relevancia” del 4% (2 respuestas, de la siguiente forma: 1 empresario y 1 estudiante universitario), y la opción de “sin relevancia” obtuvo el 0% de respuestas.

*Aptitud para medir el riesgo*, presenta un nivel de mucha relevancia del 50% (25 respuestas, de la siguiente forma: 8 profesionales en Derecho, 12 empresarios y 5 estudiantes universitarios), un nivel de “con relevancia” del 40% (20 respuestas, de la siguiente forma: 7 profesionales en Derecho, 6 empresarios y 7 estudiantes universitarios), un nivel de “con alguna relevancia” del 8% (4 respuestas, de la siguiente forma: 2 profesionales en Derecho, 1 empresario y 1 estudiante universitario), un nivel de “con poca relevancia” del 2% (1 respuestas, de la siguiente forma, 1 estudiante universitario), y la opción de “sin relevancia” obtuvo el 0% de respuestas.

*Empuje*, presenta un nivel de mucha relevancia del 78% (39 respuestas, de la siguiente forma: 14 profesionales en Derecho, 17 empresarios y 8 estudiantes universitarios), un nivel de “con relevancia” del 14% (7 respuestas, de la siguiente forma: 3 profesionales en Derecho, 2 empresarios y 2 estudiantes universitarios), un nivel de “con alguna relevancia” del 8% (4 respuestas, de la siguiente forma: 1 profesional en Derecho y 3 estudiantes universitarios), y las opciones de “sin relevancia” y “con poca relevancia”, obtuvieron el 0% de respuestas.

Califique el nivel de relevancia de las siguientes características humanas para un(a) emprendedor(a): 1-Sin relevancia 2-Con poca relevancia 3-Con alguna relevancia 4-Con relevancia 5-Con mucha relevancia



Estos resultados, arrojan el nivel de relevancia de ciertas cualidades y conductas humanas para la persona emprendedora, brindando así, un punto de referencia para ubicar cuáles de estas son más relevantes para el emprendedor, siendo el compromiso con el trabajo, el ser innovador y poseer empuje, las características de mayor relevancia para el espíritu emprendedor, según los encuestados; mientras que el ser un ejecutor eficaz de proyectos, el poseer la aptitud para medir el riesgo y el afrontar oposición, presentan niveles de relevancia muy variados lo que demuestra una divergencia entre los encuestados sobre su esencialidad para el espíritu emprendedor.

### En las características a nivel educativo relevantes para un emprendedor:

*La preparación académica*, presenta un nivel de mucha relevancia del 30% (15 respuestas, de la siguiente forma: 7 profesionales en Derecho, 5 empresarios y 3 estudiantes universitarios), un nivel de "con relevancia" del 38% (19 respuestas, de la siguiente forma: 7 profesionales en Derecho, 6 empresarios y 6 estudiantes universitarios), un nivel de "con alguna relevancia" del 24% (12 respuestas, de la siguiente forma: 2 profesionales en Derecho, 7 empresarios y 3 estudiantes universitarios), un nivel de "con poca relevancia" del 6% (3 respuestas,



de la siguiente forma: profesionales en Derecho y 1 empresario), y el 2% (1 respuesta, de la siguiente forma: 1 estudiante universitario) considera que es "sin relevancia".

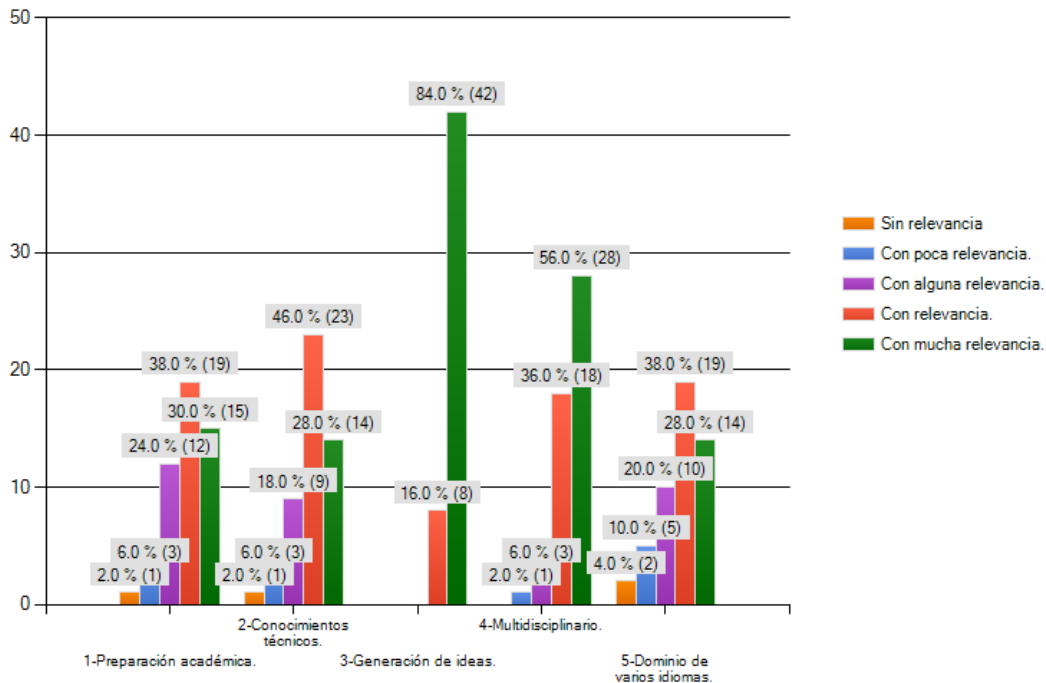
*Conocimientos técnicos*, presenta un nivel de mucha importancia del 28% (14 respuestas, de la siguiente forma: 4 profesionales en Derecho, 7 empresarios y 3 estudiantes universitarios), un nivel de "con relevancia" del 46% (23 respuestas, de la siguiente forma: 9 profesionales en Derecho, 8 empresarios y 6 estudiantes universitarios), un nivel de "con alguna relevancia" del 18% (9 respuestas, de la siguiente forma: 3 profesionales en Derecho, 3 empresarios y 3 estudiantes universitarios), un nivel de "con poca relevancia" del 6% (3 respuestas, de la siguiente forma: 2 profesionales en Derecho y 1 empresario), y el 2% (1 respuesta, de la siguiente forma: 1 estudiante universitario) considera que es "sin relevancia".

*Generación de ideas*, presenta un nivel de mucha relevancia del 84% (42 respuestas, de la siguiente forma: 15 profesionales en Derecho, 18 empresarios y 9 estudiantes universitarios), un nivel de "con relevancia" del 16% (8 respuestas, de la siguiente forma: 4 profesionales en Derecho, 1 empresario y 3 estudiantes universitarios), y las opciones de "sin relevancia", "con poca relevancia" y "con alguna relevancia" poseen 0% de respuestas.

*Multidisciplinario*, presenta un nivel de mucha relevancia del 56% (28 respuestas, de la siguiente forma: 8 profesionales en Derecho, 13 empresarios y 7 estudiantes universitarios), un nivel de "con relevancia" del 36% (18 respuestas, de la siguiente forma: 7 profesionales en Derecho, 5 empresarios y 6 estudiantes universitarios), un nivel de "con alguna relevancia" del 6% (3 respuestas, de la siguiente forma: 2 profesionales en Derecho y 1 empresario), un nivel de "con poca relevancia" el 2% (1 respuestas, de la siguiente forma: 1 profesional en Derecho), y la opción de "sin relevancia" obtuvo el 0% de respuestas.

*Dominio de varios idiomas*, presenta un nivel de mucha relevancia del 28% (14 respuestas, de la siguiente forma: 4 profesionales en Derecho, 6 empresarios y 4 estudiantes universitarios), un nivel de "con relevancia" del 38% (19 respuestas, de la siguiente forma: 10 profesionales en Derecho, 7 empresarios y 2 estudiantes universitarios), un nivel de "con alguna relevancia" del 20% (10 respuestas, de la siguiente forma: 2 profesionales en Derecho, 2 empresarios y 6 estudiantes universitarios), un nivel de "con poca relevancia" del 10% (5 respuestas, de la siguiente forma: 1 profesional en Derecho, y 4 empresarios), y el 4% (2 respuestas, de la siguiente forma: 1 profesional en Derecho y 1 estudiante universitario) considera que es "sin relevancia".

Califique el nivel de relevancia de las siguientes características a nivel educativo para un(a) emprendedor(a): 1-Sin relevancia 2-Con poca relevancia 3-Con alguna relevancia 4-Con relevancia 5-Con mucha relevancia



De manera igual a la pregunta y gráfico anterior, estos arrojan los resultados de relevancia para el profesional en Derecho emprendedor de las habilidades académicas, conocimientos técnicos, generación de ideas y dominio de idiomas. Como se puede observar, la importancia o el nivel de relevancia de la preparación académica, presenta niveles de “con mucha relevancia” y “con relevancia” considerables (no superiores al 40%), pero no tan altos y unánimes entre los encuestados, dividiéndose el resto del nivel de relevancia de ambas opciones en diferentes niveles de relevancia inferior. Contraria situación se presenta con la opción de generación de ideas, que presenta una elevada unanimidad entre los encuestados en su nivel de relevancia, obteniendo un 82% de las respuestas en el nivel de mucha relevancia; finalmente el panorama de los resultados de relevancia del dominio de idiomas para un emprendedor, es sumamente dividido, sin demostrar resultados concretos que indiquen su esencialidad.

**Seguidamente, se expone la calificación de relevancia de ciertas características para un emprendedor:**

*La iniciativa*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 78% (39 respuestas en total), un nivel “con relevancia” de 20% (10 respuestas), un nivel de “con alguna relevancia” de 0%, un nivel de “con poca relevancia” de 2% (1 respuesta), y un nivel de “sin relevancia” de 0%.

*El ser extrovertido*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 18% (9 respuestas), un nivel "con relevancia" de 44% (22 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 30% (15 respuestas), un nivel de "con poca relevancia" de 6% (3 respuestas) y un nivel de "sin relevancia" de 2% (1 respuesta).

*El poseer carisma*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 36% (18 respuestas), un nivel "con relevancia" de 46% (23 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 14% (7 respuestas), un nivel de "con poca relevancia" de 2% (1 respuestas) y un nivel de "sin relevancia" de 2% (1 respuesta).

*El poseer empatía*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 34% (17 respuestas), un nivel "con relevancia" de 42% (21 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 22% (11respuestas), un nivel de "con poca relevancia" de 0% y un nivel de "sin relevancia" de 2% (1 respuesta).

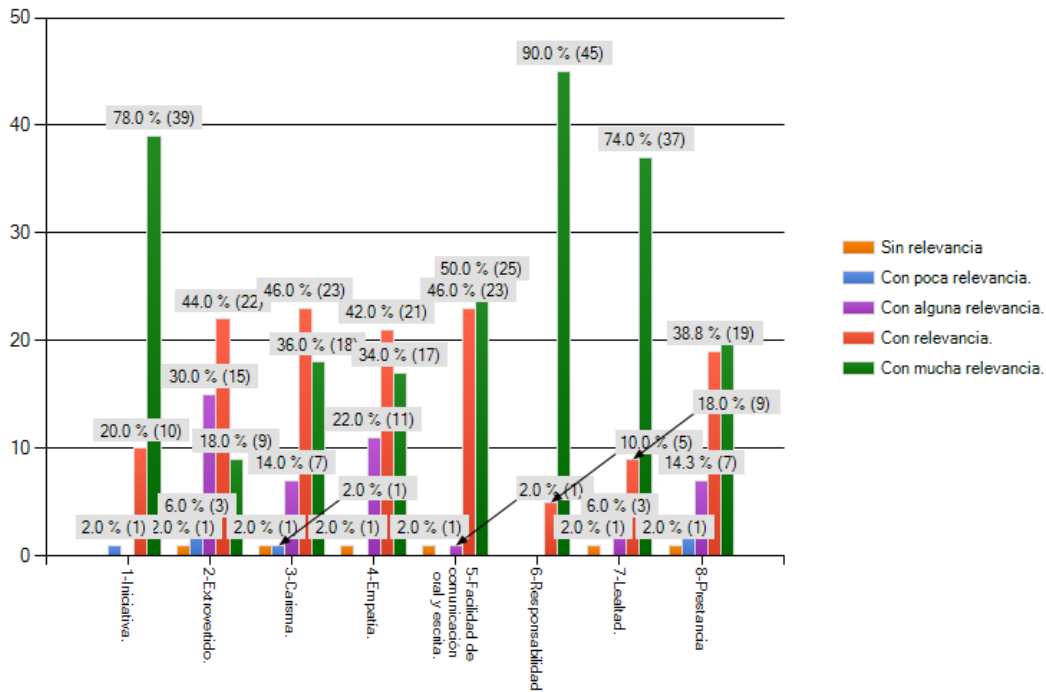
*La facilidad de comunicación oral y escrita*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 50% (25 respuestas), un nivel "con relevancia" de 46% (23 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 2% (1respuestas), un nivel de "con poca relevancia" de 0% y un nivel de "sin relevancia" de 2% (1 respuesta).

*La responsabilidad*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 90% (45 respuestas), un nivel "con relevancia" de 10% (5 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 0%, un nivel de "con poca relevancia" de 0% y un nivel de "sin relevancia" de 0%.

*La lealtad*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 74% (37 respuestas), un nivel "con relevancia" de 18% (9 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 6% (3respuestas), un nivel de "con poca relevancia" de 0% y un nivel de "sin relevancia" de 2% (1 respuesta).

*La prestancia*, presenta un nivel de mucha relevancia correspondiente al 40.8% (20 respuestas), un nivel "con relevancia" de 38.8% (19 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 14.3% (7respuestas), un nivel de "con poca relevancia" de 4.1% (2 respuestas) y un nivel de "sin relevancia" de 2% (1 respuesta).

califique las características que mejor describen a un(a) emprendedor  
(a): 1-Con poca relevancia 2-Con alguna relevancia 3-Con relevancia 4-  
Con mucha relevancia



Estos resultados terminan de reforzar, las tesis que relacionan al espíritu emprendedor con ciertas características humanas, en contrario censo con la idea de especialización técnica que se observa en el gremio de los profesionales en Derecho.

Como significado directo de emprendedor, la iniciativa, la responsabilidad, la lealtad y la prestancia, obtuvieron niveles de “muchísima relevancia” superiores como mínimo al 40% de las respuestas y del máximo entre el 70% y 90%; el resto de cualidades y características muestran niveles de relevancia variados inclusive obteniendo algunos niveles de “sin relevancia”.

La pregunta número 5 del instrumento, nos brinda los resultados, de en cuales ramas del Derecho, puede ser más exitoso el profesional emprendedor en Derecho. Las respuestas de fueron las siguientes:

- D. Penal: 10 profesionales en Derecho, 11 empresarios y 10 estudiantes universitarios.
- D. Laboral: 9 profesionales en Derecho, 9 empresarios y 3 estudiantes universitarios.
- D. Empresarial: 16 profesionales en Derecho, 12 empresarios y 10 estudiantes universitarios.
- D. Tributario: 8 profesionales en Derecho, 5 empresarios y 4 estudiantes universitarios.

D. Familia: 5 profesionales en Derecho, 5 empresarios y 4 estudiantes universitarios.

D. Civil: 8 profesionales en Derecho, 4 empresarios, y 7 estudiantes universitarios.

D. notarial: 8 profesionales en Derecho, 4 empresarios, y 8 estudiantes universitarios.

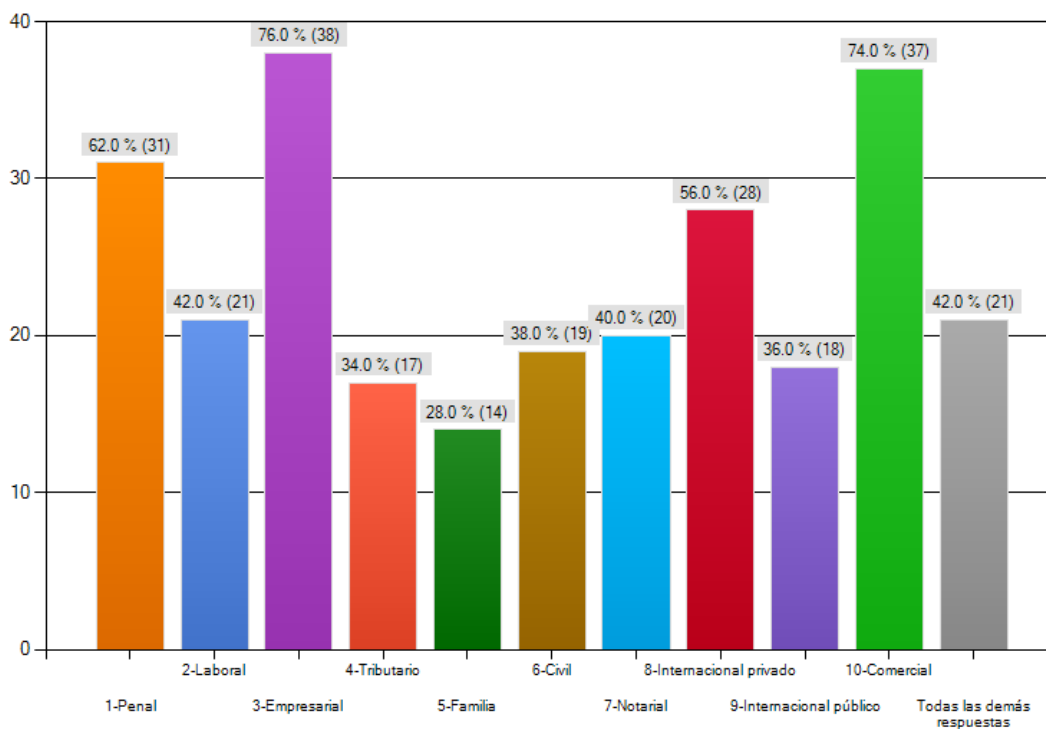
D. Internacional Privado: 11 profesionales en Derecho, 10 empresarios, y 7 estudiantes universitarios.

D. Internacional Publico: 10 profesionales en Derecho, 5 empresarios, y 3 estudiantes universitarios.

D. Comercial: 14 profesionales en Derecho, 11 empresarios, y 12 estudiantes universitarios.

D. Administrativo: 9 profesionales en Derecho, 8 empresarios, y 4 estudiantes universitarios.

**¿Un abogado emprendedor/a puede ser más exitoso en cuál de las siguientes ramas del derecho? (puede marcar cuantas opciones considere convenientes)**



La última pregunta de este bloque, señalaba cinco acciones que un profesional en Derecho podía realizar, con el fin de que el encuestado señalara cuáles consideraba como emprendedoras, a continuación los resultados:

*Prestación de servicios vía electrónica.* 11 profesionales en Derecho, 11 empresarios y 7 estudiantes universitarios.

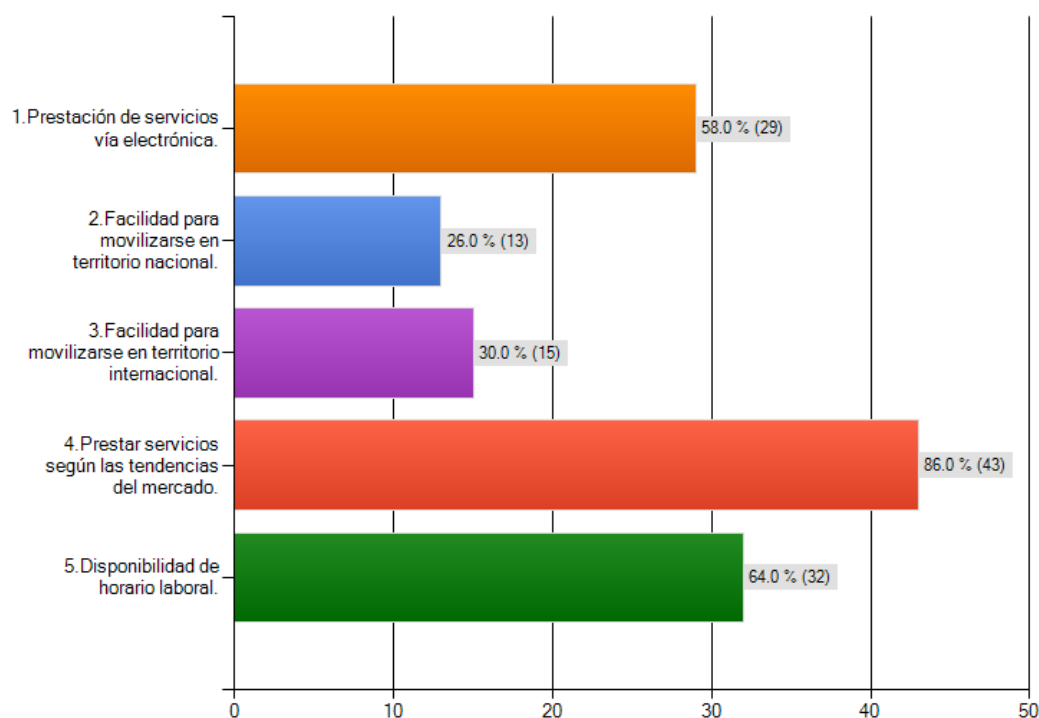
*Facilidad para movilizarse en territorio nacional.* 10 profesionales en Derecho, 1 empresarios y 2 estudiantes universitarios.

*Facilidad para movilizarse en territorio internacional.* 9 profesionales en Derecho, 4 empresarios y 3 estudiantes universitarios.

*Prestar servicios según las tendencias del mercado.* 16 profesionales en Derecho, 15 empresarios y 11 estudiantes universitarios.

*Disponibilidad de horario laboral.* 11 profesionales en Derecho, 11 empresarios y 9 estudiantes universitarios.

**¿Cuáles de las siguientes acciones considera Ud. como emprendedoras para el profesional en derecho? (puede marcar cuantas opciones considere convenientes).**



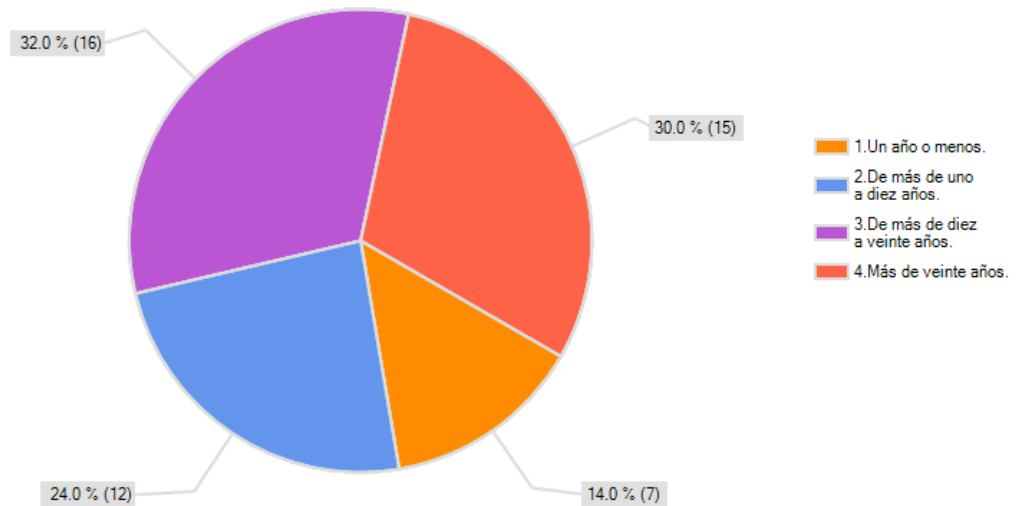
Los resultados de esta pregunta, arrojan las acciones que a criterio de los encuestados, pueden ser consideradas como emprendedoras para un profesional en Derecho, obteniendo la prestación de servicios vía electrónica el 58% de las respuestas, dato relevante, ya que es una opción nueva y diferente de generar servicios y obtener una cuota del mercado, la facilidad para moverse en territorio nacional y extranjero obtuvieron resultados relativos para los encuestados a la hora de otorgarles el rango de acción emprendedora, ya que no superan ni el 30% de las respuestas, caso contrario a la prestación de servicios según las tendencias del mercado (86%) y disponibilidad de horario laboral (64%), que fueron consideradas por los que aplicaron el instrumento, como acciones emprendedoras.

Finalmente el bloque de preguntas de información personal brinda los siguientes datos:

El porcentaje de las personas encuestadas, que han asistido alguna vez a una charla o seminario sobre emprendedurismo, es del 50% de la muestra, siendo así el total de veinticinco (25) personas que han asistido a una de estas charlas; por consiguiente, la cantidad de personas encuestadas, que nunca han asistido a una charla o seminario sobre emprendedurismo, es del 50% por lo tanto de veinticinco (25) personas.

Con respecto a los años de experiencia laboral, las personas con un año o menos de experiencia laboral que contestaron el instrumento son el total de siete, correspondiente a un 14%, las personas que aplicaron el instrumento y que poseen de más de 1 a 10 años de experiencia laboral, son del total de doce, correspondiente a 24%, las personas que poseen de más de 10 a 20 años de experiencia son del total de dieciséis, correspondiente al 32%, y finalmente, las personas que poseen más de 20 de experiencia y que aplicaron el instrumento, son del total de quince, correspondiente al 30%.

### Años de experiencia laboral:



Del sector laboral en que se desempeñan las personas que aplicaron el instrumento, diecinueve, se desempeñan en el sector privado empresarial, seis personas laboran en el sector privado que prestan servicios legales, diez se desempeñan en el sector público judicial, dos se desenvuelven en el sector académico, y trece son estudiantes universitarios de la disciplina del Derecho.

Finalmente de las personas que respondieron la encuesta de esta investigación y con respecto a su género, veinte fueron mujeres para un porcentaje del 40%, y treinta fueron hombres, para un porcentaje del 60%.



## **Análisis de los resultados**

El análisis de los resultados cuantitativos, arroja los datos sobre la relevancia de ciertas cualidades, características y conductas humanas para el emprendedor, como lo son el compromiso con el trabajo (obteniendo un 82% de las respuestas).

Realizar un proyecto que presenta oposición de los demás (un 22% de las respuestas).

Superar todos los obstáculos que se le opongan a su estrategia (62% de las respuestas), la innovación (obteniendo un 68% del nivel de con mucha relevancia y un 26% del nivel de con relevancia), la responsabilidad (90% de las respuestas del nivel de con mucha relevancia), la iniciativa (78% de las respuestas del nivel de con mucha relevancia), el empuje (78% de las respuestas del nivel de con mucha relevancia), la facilidad de comunicación oral y escrita (un 50% le brindan un nivel de mucha relevancia y 40% de con relevancia), la lealtad (74% de las respuestas del nivel de con mucha relevancia). Estas características, cualidades y conductas, se puede decir, son resultados esperados por esta investigación, ya que presentan relación con las investigaciones que se han desarrollado sobre el espíritu emprendedor en general, las cuales convergen en la importancia del perfil humano y cultural, sobre cualquier otro elemento como la preparación profesional o técnica.

Una de las características más interesantes sobre la cual hubo perspectivas muy variadas sobre la relevancia, fue la cualidad de ser extrovertido, punto que ha tenido un auge en las nuevas doctrinas sobre el emprendedurismo. En esta investigación la tendencia a brindarle importancia a esta cualidad (extroversión) se pudo observar en los resultados, ya que se le brindó niveles de mucha relevancia, correspondiente al 18% (9 respuestas), un nivel "con relevancia" de 44% (22 respuestas), un nivel de "con alguna relevancia" de 30% (15 respuestas), un nivel de "con poca relevancia" de 6% (3 respuestas) y un nivel de "sin relevancia" de 2% (1 respuesta).

Pero, del análisis de los datos obtenidos, se observa la influencia o tendencia de la simbiosis del espíritu emprendedor (humano y cultural) con la especialización académica y técnica, en cuanto al emprendedor profesional en Derecho específicamente; tesis que es muy fuerte entre las investigaciones elaboradas sobre dicho tema. Del instrumento se extraen los siguientes resultados, estos ejemplifican muy bien las anteriores aseveraciones; siendo que las habilidades académicas, presenta niveles de "con mucha relevancia" del 30% y del nivel de "con relevancia" del 38%, y conocimientos técnicos, presenta niveles de "con mucha relevancia" del 28% y del nivel de "con relevancia" del 46%, , esto demuestra el muy arraigado pensamiento de la especialización en la mente de los profesionales en Derecho, más al ser una disciplina en la cual se debe trabajar mucho en ese aspecto.

Luego entre los resultados no esperados por esta investigación, se encuentra la opinión tan dividida sobre la relevancia del manejo de idiomas para el emprendedor, más ante una sociedad como la nuestra que es muy tendiente a darle importancia al dominio de varios idiomas, el porcentaje de “muchísima relevancia” no superó el 30% y el de “con relevancia” apenas obtuvo el 38%, dividiéndose el resto porcentual en categorías de “menor relevancia”, arrojando estos datos, los cuales pueden ser de bastante discusión sobre este apartado. Otro aspecto inesperado fue el que la muestra considerara que únicamente en ciertas ramas del Derecho se puede ser emprendedor, cuando las teorías sobre el emprendedurismo nos guían a ser emprendedores en cualquier área de nuestra vida, claro está, que esto se puede explicar ante el gran desconocimiento del tema de nuestra sociedad, esto se puede evidenciar en los números de este instrumento, de cincuenta (50) personas que aplicaron la encuesta, solo la mitad ha asistido a un seminario o charla sobre emprendedurismo, siendo en su mayoría los encuestados que son empresarios (11 en total) , seguidos de los profesionales en Derecho (8 en total) y los estudiantes universitarios (6 en total).

## Conclusiones

La más importante conclusión, que arroja esta investigación, es la esencialidad del emprendedurismo, para el bienestar de la sociedad, como solución eficaz y urgente al problema de generación de servicios y empleos en nuestro país, el emprendedurismo, puede ser la llave tan anhelada en nuestra sociedad incapacitada de brindarnos las herramientas para acceder a un desarrollo integral como persona.

Está en las manos de todas las personas, el velar por ese desarrollo, y es el espíritu emprendedor uno de los medios por los cuales se puede alcanzar tal meta. La importancia de este elemento es de vitalidad, para el desarrollo social y económico de una nación tercer mundista como la nuestra, pero como se puede observar de los datos que arrojan esta investigación, el desconocimiento del tema, o las erradas ideas sobre este, que nuestra sociedad posee, es un gran obstáculo por superar en pos de lograr el desarrollo del espíritu emprendedor; la valía de cualidades, características y conductas de carácter humano, y cultural que están al alcance de todos, es indiscutible, la investigación revela la importancia que en general los que aplicaron el instrumento, brindaron a cualidades como esfuerzo, compromiso con el trabajo, la responsabilidad y demás cualidades, para obtenerlas, no es necesario el poseer conocimientos académicos.

Finalmente, el camino del espíritu emprendedor, para el profesional en Derecho, parece tener un matiz de unión entre las cualidades humanas y culturales, y el aspecto académico y de conocimientos técnicos, a tal punto que parece muy difícil el separarlos, más ante una disciplina que exige de tanta especialización, pero es menester seguir recordando; ser el más conocedor sobre una rama del Derecho, no significa ser un emprendedor y tener la llave del éxito asegurada.

## Bibliografía:

1- J. González. Curso de economía, Madrid: Debate y Ministerio de Obras Públicas, 1995, pág. 27.

A. Cuervo. Introducción a la Administración de Empresas, Madrid: Civitas, 2001, pág. 105.

2- Ana María Rusque. Reflexiones en torno a un programa emprendedor para las universidades latinoamericanas, Volumen 4, N° 1 (Nueva Serie), Caracas, Revista Anales de la Universidad Metropolitana, 2004, pág. 243

3- (Navarro. E, (2010). ¿Abogado empresario? Recuperado el 1 de octubre del 2010. <http://www.expansion.com/blogs/navarro/2010/08/04/abogado-empresario.html>

4- Ana María Rusque. Reflexiones en torno a un programa emprendedor para las universidades latinoamericanas, Volumen 4, N° 1 (Nueva Serie), Caracas, Revista Anales de la Universidad Metropolitana, 2004, pág. 243.

5- universidad de Colorado.com s/f

6- Callamaro. A. (2010). El emprendedor. Recuperado el 3 de octubre del 2010. <http://negociosybolsa.blogspot.com>

7- ideas en marcha, (2009). Requisitos para ser un buen emprendedor. Recuperado el 1 de noviembre de 2010. <http://www.ideasenmarcha.com/emprendiendo/habilidades-de-los-emprendedores/>

8- Mi tecnológico, (2010). Características del emprendedor. Recuperado el 30 de octubre de 2010. <http://www.mitecnologico.com/Main/CaracteristicasDelEmprendedor>,

9- Mailxmail, (2010). Creación de empresas para emprendedores. Recuperado el 7 de octubre de 2010 <http://www.mailxmail.com/curso-creacion-empresas-emprendedores/caracteristicas-emprendedor>,

10- Diario la flecha, (2010). Características del emprendedor. Recuperado el 29 de setiembre de 2010. <http://www.laflecha.net/articulos/empresas/caracteristicas-del-emprendedor-exitoso>,

9- (Navarro. E, (2010). ¿Abogado empresario? Recuperado el 1 de octubre del 2010.<http://www.expansion.com/blogs/navarro/2010/08/04/abogado-empresario.html>

10- (Navarro. E, (2010). ¿Abogado empresario? Recuperado el 1 de octubre del 2010.<http://www.expansion.com/blogs/navarro/2010/08/04/abogado-empresario.html>